

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1255 QUILLON, lunes 1 junio 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1249
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-99
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-405

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA RIVAS MARCOS ALAN

LA SUMA DE \$:90.000

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 58 POR \$ 100.000.- DE MARCOS ALAN SILVA RIVAS SERVICIO DE PERIFONEO PARA ACTIVIDAD CRUZ DE MAYO 2015 ENMARCADO EN EL PROGRAMA CELEBRACIÓN DE LA CRUZ DE MAYO 2015", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 111, ORDEN DE N° 99, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 132/2015 FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS MENTO COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.

GRAMA DA TOR POPER OF CONTABIADAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152207001 122900 Servicios de Publicidad 100.000 B-58 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 90.000 C-0 2141103 Retencion 10% 10.000 B-58

